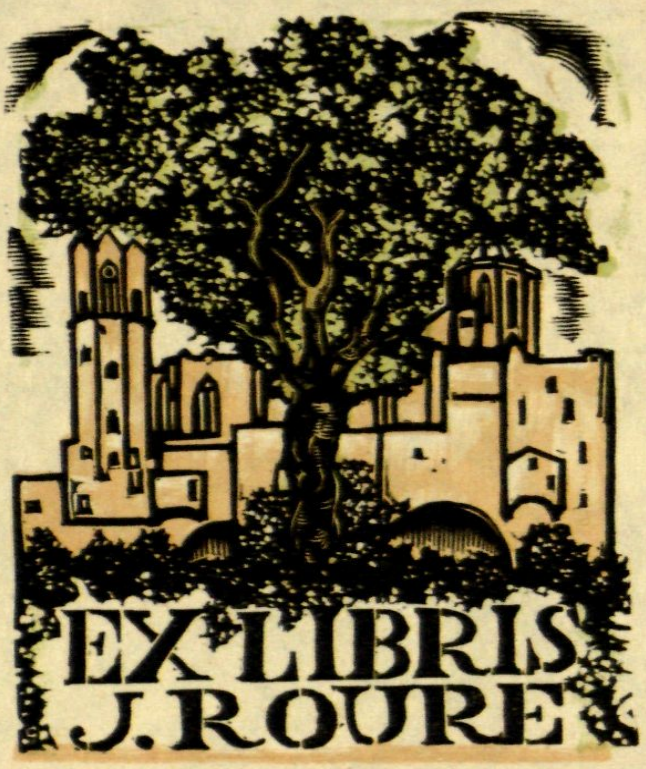
UAB
Universitat Autònoma de Barcelona
Biblioteca d'Humanitats

UAB
Universitat Autònoma de Barcelona
Biblioteca de Humanitats



UAB
Universitat Autònoma de Barcelona
Biblioteca d'Humanitats

UAB
Universitat Autònoma de Barcelona
Biblioteca d'Humanitats

CATÁLOGO

DEL

MUSEO PROVINCIAL

DE ANTIGÜEDADES DE BARCELONA

PUBLICADO POR LA

COMISION PROVINCIAL DE MONUMENTOS

HISTÓRICOS Y ARTÍSTICOS

y redactado por

D. ANTONIO ELÍAS DE MOLINS

JEFE DE DICHO MUSEO É INDIVIDUO DEL CUERPO DE ARCHIVEROS, BIBLIOTECARIOS Y ANTICUARIOS, VOCAL DE LA COMISION DE MONUMENTOS, CORRESPONDIENTE DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA É INDIVIDUO DE NÚMERO (ELECTO) DE LA DE BUENAS LETRAS DE BARCELONA, ETC., ETC.

BARCELONA.
IMPRENTA BARCELONESA
CALLE DE LAS TAPIAS, NÚMERO 4.

1888.

UAB
Universitat Autònoma de Barcelona
Biblioteca d'Humanitats

NOTICIAS HISTÓRICAS

DEL

MUSEO PROVINCIAL DE ANTIGÜEDADES

DE BARCELONA.

I

El erudito Capiscol de la Santa Iglesia Catedral de Barcelona, D. Mariano Oliveras, propuso á *quien podia verificarlo* (1), segun afirma el padre Villanueva, el proyecto de reunir toda suerte de antigüedades romanas y de la Edad media en paraje público, en el paseo llamado de la Explanada, contiguo en aquel entonces á la derruida Ciudadela, levantándose de trecho en trecho pedestales para dar colocacion á los objetos recogidos ó que pudieran recogerse, sirviendo de ornato y decoracion al mismo tiempo que de provechosa enseñanza al pueblo, que en sus ratos de solaz y esparcimiento concurriera á aquel ameno sitio. En proyecto quedó tan practico y útil pensamiento, y no tenemos noticia que se intentara su planteamiento, ni que se tomara medida alguna para salvar de la ruina y total

(1) Villanueva, *Viaje literario á las iglesias de España*, t. XVIII, pág. 126.

UAB Universitat Autònoma de Barcelona Biblioteca d'Humanitats

pérdida las lápidas y objetos arqueológicos que existian en la condal ciudad, esparcidos y mal colocados en edificios públicos y privados. Quedó reservado este honor á la Real Academia de Buenas Letras y al que fué su presidente, el sabio jefe del Archivo de la Corona de Aragon, D. Próspero de Bofarull, siendo la primera corporacion que trató de formar en España un Museo de antigüedades (1), acuerdo que tomó poco tiempo despues del incendio de los conventos en el año 1835 (2).

(1) El Museo arqueológico de Tarragona se fundó segun el Sr. Hernandez Sanahuja, en el año 1844.

(2) En los años 1835 y 1836, D. Próspero de Bofarull logró reunir en el local de la Academia varios objetos arqueológicos procedentes de los conventos, del edificio de la Inquisicion y algunos cedidos por particulares, al objeto de servir de base á un *Museo de antigüedades*. Al mismo tiempo, por disposicion gubernativa, se constituyó en Barcelona una comision compuesta de los Sres. Agel Aran, Llobet y Vallosera, Montmany y Pi y Arimon, para que reunieran todos los libros y objetos de arte y arqueológicos que se hubiesen librado del incendio de los conventos, algunos de los cuales fueron trasladados al naciente Museo de la Academia. En el año 1837, el Real patrimonio cedió algunas lápidas con este objeto D. J. B Foix dos grandes fragmentos de mosaicos y una ánfora, recogidos en Ampurias; D. Andrés A. Pi y Arimon una lápida sepulcral procedente del monasterio de San Cucufate del Vallés. En el año 1838, fueron cedidos al *Museo* por el Sr. Masó, dos lápidas en contradas en las ruinas de las primitivas murallas, el Marqués de Barberá algunos de los medallones romanos que adornaron el patio de la casa Pinós; D.ª María Ana Vehils, cedió á D. Próspero de Bofarull y este á la Academia, un precioso sarcófago romano, y finalmente en dicho año 1837 ingresaron en el *Museo* dos lápidas, procedentes del claustro del convento de Montesion.

En la sesion celebrada por la Academia de Buenas Letras en 2 de julio de 1842, al reseñar su secretario los trabajos realizados por aquella en el año anterior consigna «que se ha dedicado la Academia á reunir, con infatigable esfuerzo, en el presente edificio todas las lápidas sepulcrales antiguas, cuadros históricos y cuanto sea digno de figurar en una coleccion tan interesante para Barcelona, con el designio de formar el Museo (ya principiado) de antigüedades, que contribuya á ilustrar la historia de nuestra provincia en sus diferentes épocas, á cuyo fin no ha cesado de excitar el celo, generosidad y desprendimiento, no solo de sus individuos, sí que tambien de las autoridades y otras personas notables para que tuviesen á bien cederles los libros, impresos, manuscritos, monedas, medallas, bajo relieves, y demás digno de entrar en la Biblioteca yMuseo....» «Sensible es, y mucho, señores que hayan sido infructuosos hasta ahora los esfuerzos de la Academia para procurar otros monumentos esparcidos en varios edificios de esta ciudad, cuyos dueños y administradores no han sabido comprender la ventaja de despren-

UAB Universitat Autònoma de Barcelona Biblioteca d'Humanitats

Dificultades insuperables se ofrecieron en su planteamiento, pero todas fueron allanadas, trabajando á este fin con celo y entusiasmo algunos de los más caracterizados individuos de la Academia, logrando reunir en los bajos del que fué convento de San Juan, algunos objetos arquitectónicos y lápidas romanas y de la Edad media, que pudieron salvarse del derribo de las murallas y conventos de Barcelona. Este Museo, sin embargo, no tuvo su verdadero y definitivo comienzo hasta el año 1844, y en su instalacion tomó la iniciativa el distinguido publicista D. Juan Cortada, ventajosamente conocido por sus trabajos históricos y su entusiasmo por las glorias patrias, llegando á reunir en el Museo en el mes de mayo del citado año, cuarenta y cuatro lápidas romanas y monacales, treinta fragmentos arquitectónicos, veinte sepulcros y tres sarcófagos de notable mérito escultórico. Colocados los objetos segun lo permitia la estrechez y malas condiciones del local en que se estableció el Museo, fué abierto al público en el mes de octubre de 1844, segun acuerdo tomado por la Academia de Buenas Letras en sesion celebrada el 30 de abril de dicho año. En esta fecha, y para mayor utilidad de la exposicion de las antigüedades del Museo, se creó una comision para que redactara y publicara un catálogo ilustrado con grabados, que representaran los objetos mas notables por su mérito artístico y arqueológico (1). Este catálogo no se publicó ni se tiene noticia

derse, en beneficio público, de unos objetos expuestos á perderse en poder de personas particulares, como una triste experiencia lo ha manifestado en nuestros propios dias.»

(1) En la sesion celebrada por la Academia en 18 del abril de 1844 se dió lectura del dictámen que habia formulado la Comision nombrada para la impresion del Catálogo del Museo, ilustrado con láminas. En él se proponian las bases á que debia sujetarse el editor, entre los que se consigna la de cederle su explotacion por espacio de diez años.

UAB Universitat Autònoma de Barcelona Biblioteca d'Humanitats

que se hubiese formado y sólo consta que D. José de Manjarrés describió y copió todas las lápidas de la Edad media, con objeto de que formara parte dicho de catálogo. (1) Comenzada la instalacion del Museo de la Academia, algunas corporaciones oficiales de Barcelona (2) y varios celosos particulares prestaron su valioso concurso para su mejor éxito y desarrollo; pero careciendo aquella corporacion de recursos para recoger los objetos que aquellas cedian y atender á los más perentorios gastos, apeló á una suscricion voluntaria entre los socios de la Academia, logrando con su producto (8,000 rs.) salvar preciosas antigüedades que hoy podemos estudiar, y constituyen un perenne testimonio del celo de los individuos de una corporacion, que siempre ha marchado al frente del verdadero progreso científico, y no ha reparado en medios para lograr los fines para que fué instituida.

Al leer las actas de la Academia de Buenas Letras, se viene en conocimiento del celo y entusiasmo de sus individuos en fomentar el Museo, y darle toda la importancia que por su trascendencia se merecia, debiendo ser citado en primer lugar D. P. de Bofarull, don

(1) En el extracto de la sesion celebrada por la Academia en 21 de noviembre de 1848, se lee: «En la junta anterior, el socio D. Jose de Manjarrés y de Bofarull; presentó á la Academia en dos cuadernos el fruto del largo, difícil é ímprobo trabajo á que se ha dedicado durante el verano pasado, copiando textualmente las inscripciones esculpidas en los sepulcros y lápidas (á excepcion de los romanos que existen en el Museo de antigüedades del ex-convento de San Juan.

(2) En 19 de diciembre de 1845 la Comision provincial de Monumentos históricos y artísticos careciendo de local en donde colocar los objetos arqueológicos que recogiera ó le fuesen cedidos, celebró un convenio con la Real Academia de Buenas Letras, en virtud del cual aquella corporacion se ofrecia entregarlos con retencion de la propiedad y mediante el libramiento del correspondiente recibo.

Posteriormente en 24 de enero de 1845 acordó la Comision de Monumentos entregar á la Academia para contribuir á los gastos del Museo la cantidad de dos mil reales.

UAB Universitat Autònoma de Barcelona Biblioteca d'Humanitats

José A. Llobet y Vallosera (1), D. Andrés A. Pi y Arimon y D. Antonio de Bofarull, que con frecuencia ocupaban la atencion de sus consocios, dando cuenta de nuevas adquisiciones y explicando la procedencia é importancia de las mismas, acompañadas de observaciones propias y bien meditadas (2). Con tales antecedentes, se comprende como en poco tiempo pudo reunir la Academia de Buenas Letras la notable y curiosa coleccion de objetos arqueológicos que hoy posee á pesar de las contrariededes que en no lejana fecha

(1) En 1839 D. José Llobet y Vallosera regaló al Museo varios fragmentos de antigüedades que habia recogído en Valencia, Alicante y Murcia, y presentó con el mismo destino una pequeña y hermosa estatua de Hércules, en bronce, encontrada en una mina de Mazarron, situada en la provincia de Murcia.

En el mes de diciembre de 1844 regaló un casco de hierro, completo de la clase de soldado, el hierro de un dardo, una flecha de hierro y otra de cobre, encontradas en la provincia de Teruel cerca de Torrealta, á la izquierda del rio Guadalaviar é inmediato allí donde entra en la provincia de Valencia. El punto en que fueron hallados dichos objetos era una viña que lleva el nombre de *Campo de la matanza*, donde, segun tradicion, el Cid libró una sangrienta batalla. En la sesion celebrada por la Academia en 2 de diciembre de 1845, el Sr. Llobet avisó que en la casa antigua de Pinós se habia encontrado una preciosa lápida romana de mármol; en la de 21 de noviembre de 1847 manifestó saber que en cierto pueblo del Vallés se habian encontrado lápidas romanas, y que si *le pagaba los gastos* la Academia, iria á examinarlos; pero esta resolvió se le *agradece;* en 8 de mayo de 1849 propuso que atendiendo que no podia evitarse la destruccion de edificios antiguos, se nombrara una comision que se pusiera de acuerdo con los arquitectos municipales para recoger los objetos que en su derribo aparecieran; en 17 de diciembre de 1853 fué encargado de recoger una puerta antigua que ofrecia el Sr. Alcalde corregidor para el Museo; y en la sesion de dicho dia dió cuenta del hallazgo de una lápida en las Casas Consistoriales; en 26 de abril de 1856 propuso los medios económicos para la traslacion de las antigüedades que existian en la casa llamada del *Arcediano* (Barcelona); en 19 de mayo de 1855 manifestó que en el trozo de la muralla derribada para la apertura de la calle entre la plaza de la Verónica y calle de Gigantes, habian aparecido algunas lápidas, y en 7 de diciembre del mismo año dió cuenta de las gestiones que habia practicado para recogerlas y trasladarlas al Museo.

Algunos de estos objetos que recogió y donó á la Academia el Sr Llobet y Vallosera ignórase en donde se hallan, no habiendo sido trasladados al *Museo provincial* de antigüedades cuando en 1879 se verificó su traslacion.

(2) En el Archivo de esta corporacion no consta ningun antecedente histórico ni de procedencia de los objetos que posee. En sus actas sólo consta la entrega de lápidas y objetos en términos generales, sin indicar cuáles eran las entregadas ó cedidas.

UAB Universitat Autònoma de Barcelona Biblioteca d'Humanitats

tuvo que vencer, y haber estado casi abandonados en los claustros del convento de San Juan sin persona que los custodiara y atendiera convenientemente á su conservacion (1).

II

Entregado por el Real Patrimonio á la Comision de Monumentos históricos y artísticos el ruinoso edificio llamado capilla de Santa Agueda, situado en la plaza del Rey, comenzóse su restauracion que terminó en breve tiempo (2), con general contentamiento de cuantos se interesan por la conservacion de las glorias del arte patrio. Debiéndose dar á este edificicio un destino propio y adecuado á su índole, se acordó formar en su recinto un *Museo cristiano,* proyecto que obtuvo buena acogida por la Superioridad, redactando la Comision de Monumentos un reglamento para su instalacion, pero los cambios políticos sobrevenidos al intentar su planteamiento hicieron abandonar su realizacion, y en consecuencia de ello, se acordó fundar en la capilla de Santa Agueda un Museo arqueológico, colocándose los objetos reunidos por la Comision sin distincion de épocas, aumentadas con las lápidas y piezas arquitectónicas halladas en el derribo de los conventos de la Enseñanza, y de Ntra. Sra. del Cár-

(1) La Academia en distintas ocasiones trató de buscar local para la decorosa instalacion del Museo, pero siempre fueron infructuosas sus gestiones. Antes de trasladar sus objetos á la capilla de Santa Agueda estuvieron algunos de sus valiosos fondos, depositados en impropias habitaciones de la antigua Universidad, sufriendo notable deterioro algunos de ellos.

(2) Dirigió la restauracion de este edificio el entendido arquitecto D. E. Rogent.

UAB Universitat Autònoma de Barcelona Biblioteca d'Humanitats

men, cedidos por la Sociedad General catalana de Crédito y D. Juan Buxareu.

No debemos pasar en silencio el señalado interés que en todo tiempo ha tenido la Comision de Monumentos de esta provincia, en procurar enriquecer los fondos del Museo, adquiriendo notables objetos con la reducida consignacion que que tiene señalada en los presupuestos provinciales. A sus gestiones se debe que fuese trasladada al Museo la notable y escogida coleccion de antigüedades griegas y romanas que formó don Eusebio Fortuny, el precioso mosaico encontrado en el derribo del Palau, y varios otros objetos de no menos importancia y valía.

Instalados éstos, tuvo lugar la entrega á las monjas del convento de San Juan, en donde, como hemos indicado antes, estaba el Museo de la Academia de Buenas Letras, y precisando el desocupo del local, acordaron dicha Corporacion y la Comision de Monumentos reunir en Santa Águeda ambos Museos, conservando la propiedad de sus respectivos objetos. Cuidó de su traslacion y arreglo el que fué primero y digno conservador del Museo de la Comision, don José de Manjarrés, quien trabajó con gran acierto en el desempeño de su cometido, que dió por terminado en breve tiempo.

En esta oportunidad el Gobierno de S. M. creó por Real órden de 28 de noviembre de 1879 en Barcelona un *Museo provincial de antigüedades*, dependiente de la Direccion general de Instruccion pública, nombrando como jefe al que suscribe, individuo del cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios. Desde esta fecha y hechas algunas importantes modificaciones en la instalacion de los objetos, fué abierto

UAB Universitat Autònoma de Barcelona Biblioteca d'Humanitats

al público, siendo muy visitado por nacionales y extranjeros.

En 1879 existian en el Museo inventariados 1006 objetos (1), número que hoy se eleva á 1505. Estos son en generalidad lápidas romanas, de la Edad media y moderna, capiteles, columnas, basas, fragmentos arquitectónicos, gárgolas, mosaicos, sarcófagos, urnas sepulcrales, retablos, objetos de cerámica, aeraria, cerrajería, carpintería, eboraria, monedas, etc.

III

Cumpliendo con el deber que impone el tener la direccion de este *Museo* redactamos el catálogo de los objetos en él existentes. Terminado este trabajo, la Comision de Monumentos históricos de la provincia acordó costear su impresion con los fondos que percibe de la Excma. Diputacion provincial. Este catálogo consta de 1505 objetos, 1256 monedas y 156 medallas que se han clasificado segun el sistema adoptado en el Museo arqueológico Nacional, inserto en el *Anuario* del cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios, correspondiente al año 1881.

Como muchos de los objetos pertenecientes al Museo y en especial los de la seccion epigráfica, tienen señalado interés para el estudio de la historia local, por referirse á perpetuar el recuerdo de esclarecidos varones, y á la fundacion y engrandecimiento de algunos edificios religiosos y civiles, demolidos á pesar de su mérito ar-

(1) Catálogo de los objetos que la Comision de Monumentos históricos y artísticos de la provincia de Barcelona tiene reunidos. Un vol. de 112 páginas en 4º menor.

UAB Universitat Autònoma de Barcelona Biblioteca d'Humanitats

tístico, hánse practicado detenidas investigaciones para averiguar su procedencia, apreciar su importancia histórica y contribuir con la publicacion de datos inéditos al esclarecimiento de algunos puntos históricos á que se refieren dichas lápidas. Con este objeto se han tomado curiosos apuntes de los registros de Archivo de la Corona de Aragon, de los libros de Deliberaciones y *Dietarios* del Municipio de Barcelona y de la notabilísima y poco estudiada coleccion de manuscritos de la Biblioteca provincial y universitaria, procedentes de los conventos de PP. Predicadores y Franciscanos de esta ciudad.

Tarea difícil y superior á nuestras menguadas fuerzas ha sido este trabajo, pero tenemos plena confianza que se tendrá en cuenta al juzgarlo, la dificultad de clasificar un Museo, que aunque consta de reducidas colecciones, contiene objetos de distintas épocas y procedencias, estando representada en él, la vida histórica de varios pueblos en casi todas sus diferentes manifestaciones arqueológicas y artísticas.

ANTONIO ELÍAS DE MOLINS.